

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2680 de fecha 11.11.2010 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por el servicio de sonido e iluminación, para la celebración del "Aniversario de Requínoa", , donde se realizarán actividades en sectores de la comuna y Requínoa centro, los días 22, 24 y 25 de Noviembre de 2010.

FECHA	HORA	LUGAR	ARTISTAS
11/11/2010	15:00 Prueba sonido	Plaza de Armas	3 bandas locales Donko y la Secta
24/11/2010	16:00 Prueba sonido	El Abra	Aguilas Reales Grupo Cochayuyo
25/11/2010	16:00 Prueba sonido	Los Lirios	Ritmo 7 Soles de Trokalan Willy Sabor

El Memo N° 622 de fecha 18.11.2010 de RR.PP. Comunicaciones, mediante el cual señala que se ha cerrado la licitación N° 3656-66-L110, por el servicio de sonido e iluminación en los días 22, 24 y 25 de Noviembre de 2010. Sugiere adjudicar licitación al Sr. Mario Alberto Allende Olguín, C.I. N° 11.981.552-5, domiciliado en Villa Don Mateo N° 4, Los Parronales, comuna de Olivar, por un monto total de \$ 1.033.333 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.09, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE Licitación Pública N° 36456-66-L110, por el servicio de sonido e iluminación, para la celebración del "Aniversario de Requínoa", donde se realizarán actividades en sectores de la comuna y Requínoa centro, los días 22, 24 y 25 de Noviembre de 2010, al Sr. Mario Alberto Allende Olguín, C.I. N° 11.981.552-5, domiciliado en Villa Don Mateo N° 4, Los Parronales, comuna de Olivar, por un monto total de \$ 1.033.333 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa Actividades Municipales, Semana de Requínoa, del Presupuesto Municipal vigente.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal mercado Público

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP – Comunicaciones (1)
Archivo